MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA
Y HACIENDA DE ÁVILA

GERENCIA TERRITORIAL
DEL CATASTRO

De conformidad con lo establecido en el articulo 29.1 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo, por el presente anuncio se pone en conocimiento de los titulares catastrales el inicio del trámite de notificación correspondiente a los procedimientos de valoración colectiva de carácter general de bienes inmuebles urbanos, así como de los inmuebles con construcciones en suelo rústico de los términos municipales de **La Carrera y Crespos,** llevado a cabo por la Gerencia Territorial del Catastro de Ávila.

Ávila, 7 de septiembre de 2015

Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV) por:

Irma Díez Gil

Gerente Territorial de Ávila

Documento firmado con CSV por: **IRMA DIEZ GIL**
CSV: **8R4R2XMHVHTT434N** (verificable en https://www.sedecatastro.gob.es) | Fecha de firma: 07/09/2015

PZA ADOLFO SUÁREZ, S/N
05071 ÁVILA
TEL: 920 35 28 00
FAX: 920 25 06 64